



## V. Anuncios

### a) Contratación de las administraciones públicas

#### **SDAD. MUN. ZGZ ARROBA DESARROLLO EXPO, S.A.**

**RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2013, del Ayuntamiento de Zaragoza, mediante Acuerdo de Gobierno, relativo a expediente n.º 103.099/13.**

- Iniciar procedimiento contractual y aprobar las bases que han de regir el procedimiento de licitación para la concesión de la utilización del dominio público local, mediante explotación de una parcela destinada a huertos sociales y ecológicos urbanos, dirigido a entidades sin ánimo de lucro, sita en la c/ de El Coloso, al sur de la fase I del barrio del Parque Goya de Zaragoza, con el alcance y contenido que en dichas bases se contemplan.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Zaragoza (Sociedad Municipal "ZGZ Arroba Desarrollo Expo, S.A.").
2. Objeto del contrato y duración de la concesión:
  - Regular el procedimiento de adjudicación de la concesión administrativa para la utilización privativa y explotación de una parcela sin uso de 4.873 m<sup>2</sup>, ubicada junto a c/ de El Coloso (barrio Parque Goya), en Zaragoza, y cuya actividad es: huertos urbanos, actividades medioambientales y agrícolas y actividades lúdicas vinculadas a lo anterior.
  - Su duración será hasta el 31 de diciembre de 2038.
3. Tramitación y procedimiento:
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
4. Canon: Fijo anual, mínimo de 100 € (sin IVA).
5. Inversión mínima: 85.000 € (más IVA).
6. Garantía provisional: 2% del valor del dominio público de la parcela afectada, por un importe de 487 €.
7. Obtención de documentación, información y lugar de presentación de ofertas: Sociedad Municipal "ZGZ Arroba Desarrollo Expo, S.A.", edificio Cabecera-Avda. Ranillas, n.º 109, 50018 Zaragoza, teléfono 976.976.644 y fax 976.976.612), en horas hábiles de oficina, hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".
  - b) Documentación a presentar: La exigida en las bases.
9. Apertura de ofertas: Sociedad Municipal "ZGZ arroba Desarrollo Expo, S.A."  
Fecha, hora y lugar: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
10. Otras informaciones: La ejecución del proyecto está dotado con una subvención de hasta un máximo de 80.000 € (IVA incluido), conforme se establece en las bases.
11. Gastos de anuncios u otras publicaciones: Por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de febrero de 2013.— El Secretario General, P.D., la Letrado del Área, Teresa Ibarz Aguelo.